

Formulación sucinta de la tesis: Hacia una nueva racionalidad económica.

Sergio Reuben-Soto

Las principales contradicciones que retan hoy día al sistema capitalista como sistema organizador de la producción social son: la desigualdad, la pobreza, el desempleo y la exuberancia (producción desproporcionada y excesiva). Todas tienen que ver con el sistema de precios, que es el sistema que asigna las remuneraciones a los factores de la producción. Esas remuneraciones definen la demanda que va a consumir la producción, y genera el “cierre” del sistema o el logro del equilibrio cuando extingue al producto. *Equilibrio* que supone un óptimo de Pareto, en el que ninguna modificación en esas remuneraciones va a mejorar la condición de uno de los agentes, sin que deteriore la condición de otro. Y por tanto que logran aproximarse, lo más cercanamente posible, al principio económico, de satisfacer las necesidades de la sociedad con los recursos escasos existentes (eficiencia y eficacia del sistema).

La hipótesis en la que he venido insistiendo, que explica la naturaleza viciosa de los *equilibrios* que alcanzan los sistemas de producción nacionales regentados por el capital, o sea dirigidos por la racionalidad capitalista, la racionalidad determinada por la lógica de la acumulación de capital es la que se origina en el señalamiento hecho por Marx, de la tendencia a la concentración y centralización del capital (Reuben-Soto, 2008, 2012, 2018)

Debo señalar que para que los equilibrios sistémicos sean óptimos (o sea que sean eficientes y eficaces) en un sistema en el que los usos del excedente social son

determinados por los dueños de los medios de producción (ya que el excedente queda en sus manos por su propiedad), los encuentros y transacciones entre los agentes deben ser aleatorios y libres, y es el mecanismo de la competencia el que asegura esa condición. Se ha podido demostrar que, en un mercado libre, que asegure la aleatoriedad en las transacciones, los precios que se forman constituyen un sistema de precios que se aproxima debidamente a equilibrios óptimos. La sociedad alcanza los mejores resultados que puede alcanzar con los recursos sociales y naturales escasos disponibles.

Ahora bien, al avanzar en el tiempo y en el espacio el proceso de acumulación de capital como mecanismo de organización de la producción social, según la propuesta de Marx (y la evidencia empírica que ofrecen los últimos resultados de nuestros días) el sistema genera un proceso de concentración y, por la apropiación privada del capital, de centralización en pocas manos de los medios de producción y del excedente socialmente generado.¹ Este es un fenómeno que históricamente no se ha presentado como un proceso lineal o monotónico, sino de forma ondular asintótica. Por el que, paulatinamente, y con altos y bajos, la concentración y la centralización de éste se han ido haciendo cada vez más “pesadas” en el funcionamiento de los mercados, afectando ciertamente, la aleatoriedad de las actividades. Así, se ha visto el surgimiento de mercados “dominados” por un cierto número de empresas, en los que la

¹ -La lectora y el lector reconocerán la propuesta de Schumpeter para identificar a las crisis periódicas que luego reconoció como los *Business Cycles*, (Schumpeter, 1934), (Croitoru,

2012) como eventos de “destrucción creadora” que ayudan a limpiar el sistema de las imperfecciones del mercado.

fijación de los precios está, en sus fundamentos, determinada por su necesidad de generar utilidades, en desmérito de objetivos de aumentos de calidad-precio, bienestar de los trabajadores, investigación y desarrollo, uso eficiente de algunos recursos.

La literatura en administración de empresas está llena de métodos y procedimientos de todo tipo, mercadotécnicos, administrativos, financieros y tecnológicos, cuyo objetivo es precisamente, el dominio de su mercado y la liquidación o, cuanto menos, la dominación de su competencia. La contradicción entre los objetivos microeconómicos y los macroeconómicos de la ciencia económica se hace patente en esta disparidad. Nos hemos propuesto en dos artículos demostrar que la racionalidad capitalista conduce inevitablemente hacia la concentración de la producción en pocas manos (Reuben, 2019, 2020). La expresión concreta de ella es la maximización de las utilidades como principio central de la organización de la producción de bienes y servicios, que genera una dinámica de la actividad productiva favorable a una mayor participación de las empresas ganadoras, en los mercados, la fijación de precios y condiciones favorables por ellas y la liquidación de sus competidoras.

Llegados a ese punto, debe comenzar a quedar claro que, conforme va aumentando el peso de la concentración de capital en el sistema, éste va perdiendo capacidad para alcanzar el principio económico, esto es, lograr satisfacer efectivamente las necesidades sociales con el menor número de los recursos disponibles. Los equilibrios sistémicos que alcanza, no obstante que no rompen el proceso productivo, son equilibrios viciosos, injustos, desiguales desproporcionados. Y, por tanto, ineficientes. Puede quedar claro ahora, que el recurso -si se quiere- "aleatorio" de la destrucción creadora de Schumpeter, en las condiciones oligo-monopólicas del sistema, ya no tiene

los supuestos efectos positivos de limpieza del mercado; mas por el contrario, en la medida en que los grandes conglomerados controlan buena parte de los mecanismo de poder sobre la política económica del estado, sobre los actos de las corporaciones financieras y sus aliados en los negocios, los subsidios y otros mecanismo propios de ese poder, acuden a salvar de la quiebra a aquellos que debían perecer; acrecentando el efecto de centralización de los medios de producción. No puede pasar inadvertido, por demás, que ahora se presenta un nuevo objetivo en esa política; el del dominio el proceso de globalización, que demanda escalas ciclópeas de producción para las empresas nacionales a efectos de atender la demanda global, y en detrimento de las condiciones del mercado interno.

Una más apropiada distribución y uso del excedente, permitiría un producto mayor y más adecuado a las necesidades de la sociedad, que generaría un mayor bienestar general, y que evitaría las crisis recurrentes, el malestar popular y los peligros del crecimiento económico ecológicamente insostenible.

La conclusión que surge inevitablemente es la necesidad de una regulación del uso del excedente que corrija la asignación perversa de la racionalidad capitalista. Y esta regulación deberá buscar corregir no sólo el problema de la asignación de la remuneración al trabajo (o sea, el valor de la fuerza de trabajo con relación al valor que el capital se asigna), sino también de otros recursos productivos que por la falta de competencia están siendo indebidamente remunerados, unos por exceso y otros por defecto, creando un sistema económicamente ineficiente.

Estoy convencido que el surgimiento de los nuevos instrumentos de digitalización de la información, la computación y ordenamiento de grandes bases de datos, las plataformas interactivas, la velocidad de cómputo y transmisión de

información entre otros avances técnicos, han creado instrumentos accesibles a las grandes mayorías que abren la capacidad para crear una gobernanza con criterios nuevos que corrijan aquellos -ahora podríamos llamarlos así- “primitivos”, de ciega aleatoriedad, dominados por la racionalidad capitalista.
S.R.S., 20/8/2022

Referencias bibliográficas

Croitoru, Alin, 2012, “Schumpeter, J.A., 1934 (2008), *The Theory of Economic Development: An Inquiry into Profits, Capital, Credit, Interest and the Business Cycle*, New Brunswick (U.S.A) and London (U.K.): Transaction Publishers.”
https://www.researchgate.net/publication/272398717_Schumpeter_JA_1934_2008_The_Theory_of_Economic_Development_An_Inquiry_into_Profits_Capital_Credit_Interest_and_the_Business_Cycle_New_Brunswick_USA_and_London_UK_Transaction_Publishers [accessed Aug 27 2022].

Morro, Juan, 2019, “La destrucción creadora en Schumpeter, su significado histórico y su proyección actual”, *Tesis doctoral*, Departamento d’Humanitats, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona.
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/667521/tjmd.pdf?sequence=5.xml>.

Reuben-Soto, Sergio, 2019, “La acumulación de capital trasgresora de la organización económica”, *Revista de Economía Coyuntural*, No.3, Vol.4, julio-septiembre, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado”, Santa Cruz de la Sierra, pp.57-110.
<https://www.iies.uagrm.edu.bo/wp-content/uploads/2019/09/Economia->

[Coyuntural-VOL.4-NRO.3-2019-3.LA-ACUMULACI%C3%93N-DE-CAPITAL-1.pdf](#)

Reuben-Soto, Sergio, “Racionalidad Capitalista y principio económico”, *Revista de Ciencias Económicas*, Vol. 39, Núm., 1, (enero-junio), 2021, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Costa Rica, pp. 57-70,
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/47629>

Reuben-Soto, Sergio, “El capital a escala global-nacional y el malestar de las naciones”, 2018, *Revista de Ciencias Sociales*, N° 162, IV, 2018, pp. 107-115, Universidad de Costa Rica, San José.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/36585>, enlace Kerwá:
<http://hdl.handle.net/10669/77359>

Reuben-Soto Sergio, 2012, “Fundamentos hipotéticos para investigar la crisis económica contemporánea”, *Revista Ciencias Económicas*, Vol.30, N°2, pp. 89-130, segundo semestre, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica.
<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/download/8008/7630>

Reuben-Soto, Sergio, 2008, “La crisis económica actual: una visión desde la economía política”, *Revista Ciencias Económicas*, Vol.26, N°2, segundo semestre de 2008, pp.71-103, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica,
<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/7138/6822>

Schumpeter, Joseph, A. (1934), 2008, fourteenth edition, *Business cycles: A theoretical, historical, and statistical analysis of the capitalist process*. New Brunswick Transaction Publishers, New York.

https://www.researchgate.net/publication/272398717_Schumpeter_JA_1934_2008_The_Theory_of_Economic_Development_An_Inquiry_into_Profits_Capital_Credit_Interest_and_the_Business_Cycle_New_Brunswick_USA_and_London_UK_Transaction_Publishers